



## DECRETO DE ALCALDÍA

En uso de las atribuciones que me están conferidas por el art. 124.4.d) de la Ley 7/85, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local y los Reglamentos concordantes, por el presente

### HE RESUELTO

**Primero.-** Convocar sesión Ordinaria, que celebrará el Excmo. Ayuntamiento Pleno el próximo jueves, día 25 de Octubre de 2018, a las 9:00 horas, en la Casa Consistorial.

**Segundo.-** Fijar como orden del día de la sesión, el siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

PUNTO 1º.- Actas Anteriores.

PUNTO 2º.- Decretos de la Alcaldía y Órdenes de los Concejales-Delegados.

PUNTO 3º.- Expediente de rectificación de bienes y derechos del Excmo. Ayuntamiento de Mérida correspondiente al año 2017.

PUNTO 4º.- Propuesta de Allanamiento a los autos promovidos por el SEPES y D. Álvaro Vázquez Pinheiro, en representación de Izquierda Unida, ante el Tribunal Superior de Justicia que se tramitan como Procedimiento ordinario bajo los números de autos 138/2018 y 177/2018, respectivamente.

PUNTO 5º.- Estudio de los Recursos Potestativos de Reposición presentados ante el acuerdo de Pleno Municipal de 5 de julio de 2018 sobre Aprobación Definitiva del Catálogo de Caminos Públicos del Término Municipal de Mérida.

PUNTO 6º.- Proposición suscrita por el Grupo municipal Izquierda Unida sobre los bienes inmatriculados por la iglesia católica en el municipio de Mérida.

PUNTO 7º.- Proposición conjunta solicitando a UNICEF Comité Español el Sello de Reconocimiento Ciudad Amiga de la Infancia.

PUNTO 8º.- Declaración Institucional de adhesión de la ciudad de Mérida a la iniciativa "Ciudades por la vida/Ciudades contra la pena de muerte", a propuesta de Amnistía Internacional.

PUNTO 9º.- Ruegos y preguntas.

**Tercero.-** Dar cuenta del presente Decreto a los miembros del Pleno de la Corporación para que concurran a la sesión, o en su caso de no poder asistir por justa causa, lo comuniquen a esta Alcaldía, con la antelación suficiente.

Así lo manda y firma el Sr. Alcalde-Presidente, D. Antonio Rodríguez Osuna, en Mérida a veintidós de octubre de dos mil dieciocho.

